

05/11/24

5 de noviembre de 1986. Desarticulación de la organización logística de ETA. Operación SOKOA

Contenido

El 5 de noviembre de 1986, una operación policial conjunta dirigida desde la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, permitió descubrir un importante depósito de material de ETA en la cooperativa SOKOA, ubicada en Hendaya (Francia), muy próximo a la frontera con España. En el operativo participaron el Grupo 5 de la Unidad de Servicios Especiales y el Área de Sistemas Especiales del Cuerpo Nacional de Policía, quienes contaron con la colaboración de la Policía del Aire y de Fronteras (PAF) francesa.

En el registro del inmueble se intervinieron 4 lanzacohetes, uno de ellos de fabricación soviética, 2 lanzamisiles armados con sus respectivos misiles de fabricación soviética, varias armas de fuego, abundante munición, chalecos antibalas, dinero en moneda de diferentes países y documentos personales de identidad falsificados. En la fábrica de muebles SOKOA también fue incautado un gran volumen de documentos, destacando los relacionados con actividades económicas de ETA, incluidos los ingresos de la organización terrorista procedentes de la extorsión.

La operación contraterrorista se completó con la detención de un total de 11 individuos, 7 miembros de ETA y 4 ciudadanos franceses. Entre los miembros de ETA detenidos se encontraba José Luis Arrieta Zubimendi Azkoiti, en ese momento responsable de las finanzas de la organización terrorista.

Por todo ello, más allá del armamento y del resto de efectos intervenidos, la explotación de esta operación permitió tener acceso, por primera vez, a la documentación económica de la organización terrorista y conocer la estructura financiera de la misma, así como los ingresos de la organización terrorista procedentes de la extorsión. Además, se tuvo conocimiento de los planes sobre futuras acciones terroristas. En este sentido, entre la información incautada destacó la que se refería a objetivos de Madrid, principalmente sobre 2 oficiales de alto rango de la Armada con informaciones altamente elaboradas y que requerían de un seguimiento exhaustivo de sus movimientos, con un estudio minucioso de itinerarios y las posibilidades que ofrecían para cometer un atentado.

La operación es recordada por el procedimiento de investigación utilizado por la Guardia Civil para detectar el depósito clandestino utilizado por ETA; tras descubrir que la organización terrorista pretendía adquirir en el mercado negro internacional 2 misiles, se trabajó junto con la Agencia Central de Inteligencia (CIA) estadounidense para realizar una vigilancia de venta controlada de los misiles, una vez inactivos y, mediante un seguimiento de ese armamento, condujera a los investigadores hasta la ubicación del escondite terrorista, gracias a un dispositivo de seguimiento colocado en dichos misiles.

El éxito de la operación obligó a ETA a plantearse todo su sistema de seguridad ante la vulnerabilidad de un centro de actividad tradicional al que la organización terrorista consideraba seguro.

Lanzamisiles SAM-7, calibre 72,2 mm., al que se le colocó en el interior un radio-emisor, donado en 1991 por el Servicio de Inteligencia de Estados Unidos a la Guardia Civil y que se encuentra expuesto en el Museo del Cuerpo (Madrid, 2024).

Fuente: Gabinete Técnico. Guardia Civil.